

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°24

En Mendoza, a los 29 días del mes de abril de 2025, siendo las 10:30 horas, se constituye en La Enoteca, Av. Peltier 611 de la Ciudad de Mendoza, Mendoza, la Asamblea General Ordinaria de VINOS DE ARGENTINA A.C. Se habilita la sesión de la plataforma Zoom para la participación virtual de los asociados. Se da apertura al acto asambleario, habiéndose acreditado las personas para acceder a la reunión (presencial y virtual), mediante su correspondiente carta poder y DNI.

Se detalla a continuación el listado de participantes:

Carácter Presencial:

Ojo de vino: Felipe Gaitano, Kaiken: Ana Correas, Fecovita: Julieta Gutierrez, Bodega Clement: Lis Clement, Casarena: Claudia Piedrahita, Barbarians: Mauricio Boullade, Piattelli Vineyards: Marcelo Farmache, Clos de los Siete: Ramiro Barrios, Susana Balbo: German Pungitore, Familia Zuccardi: José Asensio, Budeguer: Leandro Bastías, Alpamanta: Christophe Chartier, Casa de Uco: Gustavo Ursomarso, Familia Furlan: Abel Furlan
Estudio Balter: Eduardo Fierro y Viviana Leyes

Carácter Online:

Urqo: Dolores Urquía, Escorihuela: Renzo Monge, Terrazas de los Andes: Lucas Lowi
Vinos del Sol: Juan Giacalone, Humberto Canale: Guillo Barzi, Argento: Pablo Aranda
Lagarde: Sofía Pescarmona, Durigutti Family Winemakers: Carina Valicati, El Porvenir de Cafayate: Lucía Romero, WHT: José Hernandez Toso, Pulenta: Eduardo Pulenta, Colome: Manuel Lanús, Pernod Ricard: Victor Marcantoni, Malma: Julio Viola, Luigi Bosca: Alberto Arizu

En representación del equipo WofA, formaron parte del encuentro: Magdalena Pesce, Soledad Juncosa, Analía Lucero, Veronica Kathuria, Mariana Torta, Natalia Oviedo, Sebastián Oviedo, Paula Valle, Sofía Brazzolotto, Yael Doctorovich y Daniel Benitez.

Seguidamente se procede a dar lectura del orden del día:

1. Elección de 2 asociados/as para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario.
2. Tratamiento de la documentación contable del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024:
Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo y el Dictamen de los/as Sres/as Revisores/as de Cuentas del Ejercicio finalizado el 31/12/2024.
3. Aprobación del presupuesto y plan de actividades para el ejercicio 2025.

Puesto a consideración el 1° punto del Orden del Día, se designa por unanimidad a Ana Correas de Bodega Kaiken y Julieta Gutierrez de Fecovita, para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario.

Se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día, y al respecto se presentan los estados contables de la organización del año 2024, haciendo foco en resultados operativos y financieros de la organización. Se destaca un resultado operativo positivo de 1.018 millones de pesos, un crecimiento del 314% respecto al año anterior. Se observa un aumento en los recursos del 7,3% y un ahorro en gastos ordinarios del 14,6%. Respecto a los resultados financieros se expresa que se alcanzó un ahorro del 15,7% y un superávit de 349.613 pesos. En síntesis, se destaca una mejora significativa en el Resultado Ordinario, pasando de una pérdida de KARS 548.809 al 31 de diciembre de 2023 a una ganancia de KARS 349.613 al 31 de diciembre de 2024 lo que muestra una **Sólida Mejora Patrimonial**. Esta variación positiva de KARS 898.422 (163,70%) se atribuye principalmente a un aumento sustancial en el Resultado Operativo (315,74%) y a una disminución en los Resultados Financieros y por Tenencia, influenciada positivamente por la reducción de la deuda en moneda extranjera.

En resumen, al 31 de diciembre de 2024, EN KARS presenta una **posición financiera fortalecida**, con un aumento significativo en su activo y patrimonio neto, y una reducción en su pasivo total.

Se aprueban los estados financieros de WOFA.

Seguidamente, se trata el tema de socios incobrables de WOFA y se propone y aprueba cuál será el procedimiento ante la falta de pago de cuotas sociales a partir de ahora: “De acuerdo a lo acordado por la Comisión Directiva en la reunión del día 25 de Marzo del 2025, se les otorgará a las bodegas un plazo de seis meses desde la última cuota vencida y no cancelada, lo que equivale a tres cuotas bimestrales vencidas. Una vez cumplido dicho plazo se les emplazará a regularizar su situación, caso contrario se procederá a darles de baja como socios y no podrán participar de ninguna actividad organizada por Wofa hasta la cancelación de las mismas”.

A continuación, se dispone tratar el tercer punto del Orden del Día, que se refiere a la aprobación del presupuesto y plan de acciones para el año 2025.

Las AMs se centraron principalmente en presentar los objetivos y planes de acción para Wines of Argentina en USA, Brasil, Canadá, Latam, Europa y Asia.

Se pudo ver que la mayoría de las actividades giran en torno a eventos con fines educativos, de ventas y brand awareness.

Hospitality también mostró las misiones inversas y viajes previstos para este año. Particularmente se mencionó el éxito de la visita de compradores de PLCB que resultó en pedidos significativos de vino argentino para el mercado de Estados Unidos.

Al finalizar cada uno de los mercados, se pidió la validación de objetivos y KPI's planteados. Todos fueron aprobados.

Sin embargo, se destacan los siguientes comentarios:

- Se solicitó mayor participación de bodegas en eventos, destacando que sin ese apoyo es imposible lograr los objetivos planteados. Principalmente de bodegas del Norte y de Patagonia.

- Se destacó que es importante que los esfuerzos de la organización estén alineados a las expectativas de los socios.
- Se comentó que los KPI's no deben ser estáticos
- Se pidió que antes de confirmar actividades con los monopolios de Canadá se chequee previamente con los agentes los costos que ellos reciben.
- Se pidió revisar con anticipación si vale la pena traer a Tim Atkin en el 2026.
- Se recordó que Sherry Pei está trabajando part time pero que está comprometida con Argentina y la organización y que en Europa todavía no contamos con un AM responsable de llevar a cabo las actividades, tarea que está desempeñando desde hace 3 años el área de Market Liaison.

A continuación, se mostraron los objetivos de marketing digital de Wines of Argentina, que incluyen el aumento de interacción en redes sociales, la promoción de bodegas socias y la implementación de un plan de seguridad para el blog.

Antes de finalizar la Asamblea se plantearon los siguientes comentarios:

- Se destacó la buena presentación como clara y bien armada y se planteó que si se disuelve COVIAR, cómo se pagará a las personas del exterior. A lo que se respondió que como WOFA hay que ser imparciales y mantener la misma postura que se ha tenido siempre.
- Se consultó si los otros Wines of innovaron en la comunicación del vino, si hay campañas disruptivas. A lo que se respondió que se está trabajando con Grey para mejorar el mensaje y llegar al consumidor. Además, se sumó que la diversidad de comunicación también hay que mostrarla con las bodegas y vinos que participan.

Se aprueba el plan de acciones 2025.

Finalmente, siendo las 12.00 h., no habiendo más asuntos que tratar, la CEO de Vinos de Argentina AC propone dar por finalizada la Asamblea General Ordinaria, firmando el presente Acta de conformidad los asociados designados, el Presidente y el Secretario.